

LA MENTIRA Y LOS TRÁMITES

SIGUIENDO ESTE SENDERO, QUE BUSCA DEVELAR Y COMPARAR EL PESO DE LA CULTURA EN EL FENÓMENO DE LA CORRUPCIÓN, fue que en la Primera Encuesta de la Corrupción y Buen Gobierno se insertaron algunos reactivos muy delatadores. La mentira constituye uno de esos hechos cotidianos que no recibe una condena total. Así cerca de un 30% de la población expresa una tolerancia relativa y a veces absoluta hacia esa forma de vinculación entre ciudadanos. La pregunta que cabe es, ¿pueden las relaciones humanas volverse transparentes, puede la confianza interpersonal incrementarse, cuando a diario los ciudadanos se mienten a sí mismos, mienten en sus relaciones familiares, mienten en las escuelas, mienten en la calle, en el trabajo y mienten sistemáticamente frente a la autoridad? ¿Cómo exigir que los trámites administrativos y burocráticos se simplifiquen cuando existe un porcentaje de la población (alrededor de uno de cada diez) que sistemáticamente falsea documentos o altera información?

Por supuesto que en esto no existen “blancas palomas”. El ciudadano también reacciona a una larga tradición de tramitología (excesiva) que facilita el camino a la corrupción. Hernando de Soto ha hecho toda una tradición en los estudios a este respecto. No sólo se trata de evaluar la honestidad o deshonestidad de servidores públicos y ciudadanos sino, de nuevo, de medir las consecuencias que esto tiene para el desarrollo económico. Una medición reciente indica que para el caso mexicano el costo podría llegar alrededor de unos 29,000 millones de dólares anuales, o sea dos veces el total de nuestras exportaciones petroleras a precios normales o casi tres veces el total de las remesas enviadas por los mexicanos desde el exterior. El costo de toda la regulación burocrática en otras naciones como por ejemplo Estados Unidos representa entre el 7.2 y el 9.5% del PIB. En México, en cambio, oscila entre 12 y 15%, entonces hay un margen de entre 2.5 y hasta 7.8 puntos porcentuales del PIB a ser recuperados.

Allí radica otra explicación a nuestra incapacidad de acceder al desarrollo.

Un ahorro de 29,000 millones de dólares anuales nos podría explicar por qué, a pesar de la apertura, a pesar de la modernización económica, de las fantásticas exportaciones, y a pesar de todas las políticas que sexenio tras sexenio se tratan de implementar, el hecho concreto es que México no logra tener tasas de ahorro interno y crecimiento económico que nos permitan abatir los alarmantes niveles de pobreza. Esos varios puntos porcentuales del Producto Interno Bruto perdidos en trámites innecesarios podrían, entre otros, también hacer la diferencia en los descendientes niveles de productividad de nuestro país. Así vista la cultura de la legalidad es, de nuevo, mucho más que un simple recurso retórico con una muy buena aceptación en lo políticamente correcto. La cultura de la legalidad, o más bien la ausencia de una cultura de la legalidad, podría estarse convirtiendo en un auténtico grillete que nos mantiene esclavizados en la miseria.